

1. Para hacer válida esta garantía, será necesario presentar ante cualquier distribuidor autorizado por Water Technologies de México, S. A. de C. V., en toda la República Mexicana, lo siguiente:

- Factura original.
- Tarjeta de control de calidad.
- Póliza y el equipo motivo de la garantía a solicitar.

NOTA. LOS COSTOS POR CONCEPTO DE FLETES POR ENVÍO COMO DE REGRESO, CORRERAN 100% POR CUENTA DEL USUARIO.

2. Water Technologies de México, S. A. de C. V., se compromete a reparar o en caso de que esto no sea posible, cambiar el equipo completo o las piezas y/o componentes dañados, sin ningún cargo por el usuario. Los tiempos de reparación, en ningún caso serán mayor a

3. 3 días hábiles posteriores a la recepción del equipo motivo de la garantía.

En el caso de pérdida de alguno de los documentos necesarios para solicitar la garantía, comunicarse al teléfono-

4. no (01 81) 8344 5050 ext. 112 o bien enviar un correo electrónico a iramirez@tratamientosdeagua.com

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

PÓLIZA DE GARANTÍA

SISTEMA MODULAR DE RAYOS ULTRAVIOLETA



Este sistema purificador de agua por rayos ultravioleta, está garantizado por Water Technologies de México, S. A. de C. V., contra cualquier defecto de fabricación atribuible a imperfecciones de materiales y mano de obra, por un año a partir de su fecha de adquisición, como un sistema nuevo por el primer adquiriente. En caso de que el equipo cambie de propietario, este gozará de la garantía remanente, en caso de que la hubiese, contando a partir del inicio de la garantía original.

La fecha de adquisición deberá ser demostrada mediante la presentación de la factura original respectiva y la tarjeta de control de calidad que se encuentra dentro del empaque original del equipo.

FECHA DE ENTREGA

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

**water
technologies
de México**

**water
technologies
de México**



1. Los purificadores - esterilizadores HT, han sido diseñados para ser alimentados exclusivamente con agua previamente potabilizada (red municipal) o bien por un sistema de tratamiento debidamente adecuado cuando se trate de agua de un pozo profundo. Los equipos HT se componen básicamente de: filtro(s) para retención de sedimentos, filtro(s) de carbón activado, cámara de exposición de rayos UV, lámpara germicida de rayos ultravioleta.
2. Los purificadores - esterilizadores de agua para consumo humano, marca HT, incluyen 3 etapas de tratamiento a saber: filtro(s) tipo cartucho para la remoción de partículas sedimentables mayores de 5 micras (tierras, arenillas, etc.), filtro(s) de carbón activado, tipo cartucho, para eliminar malos olores, sabores desagradables, cloro residual y la presencia de algunos compuestos químicos de origen orgánico y finalmente una cámara de exposición que contiene en su interior una lámpara germicida de rayos UV, para la eliminación total de microorganismos, virus, gérmenes patógenos y bacterias.
3. Los purificadores - esterilizadores HT pueden ser instalados bajo la tarja o fregadero en cocinas integrales, escuelas, restaurantes, bares, cocinas industriales, clínicas y hospitales, paleterías, etc. Solo requieren de alimentación de agua mediante una conexión de la tubería de agua fría a la conexión de entrada del equipo y conectar la clavija a un contacto eléctrico (110V). Una vez conectado el equipo y puesto en operación, entregará agua purificada y esterilizada.
4. Cuando el equipo sea puesto en operación por primera vez, así como cuando se hayan cambiado los filtros tipo cartucho, se deberá dejar correr el agua libremente hasta que usted vea que solo sale agua clara por el grifo. Esto es con el objetivo de eliminar los residuos propios contenidos en los filtros y no deberá tomar más de 5 - 6 minutos.

5. Para el cambio de los filtros tipo cartucho, asegúrese primero de cerrar la llave de alimentación de agua fría al sistema de purificación. Una vez hecho esto, tome la llave para portafiltros que usted encontró dentro de la caja del equipo, introduzca la llave por la parte inferior del portafiltro hasta que tenga contacto total con el portafiltro y bastará con girar en dirección opuesta a las manecillas del reloj para removerlos. La secuencia de filtración siempre será: cartuchos para sedimentos - cartuchos de carbón activado. Recuerde cambiar los filtros tipo cartucho una vez cada 6 meses para tener un óptimo funcionamiento
6. Para hacer el cambio de la lámpara germicida, desconecte la clavija del equipo del contacto de energía eléctrica, remueva el capuchón color negro que cubre la tapa roscada de la cámara de exposición, extraiga con cuidado la lámpara germicida y realice el cambio. Se recomienda que se haga una limpieza a la funda de cristal de cuarzo, para lo cual deberá usted primero cerrar la llave de alimentación y purgar la llave despachadora o grifo para liberar la presión; desenroscar la tapa de la cámara de exposición y saque con cuidado la funda de cuarzo. Ya en el exterior, haga la limpieza necesaria.
7. Dependiendo de la calidad del agua de entrada, así como de su uso, deberá ser la frecuencia de cambio de los cartuchos, es decir, existe la probabilidad de que el cambio tenga que realizarse antes de los 6 meses recomendados. Una señal que indicará la necesidad del cambio será una disminución en el flujo del agua producida.
8. La lámpara germicida UV, deberá cambiarse cada 10,000 horas (13 -13.5 meses), así como, permanecer siempre encendida, el apagarla pensando en un ahorro de energía, tendrá como resultado una vida útil mucho más corta y el reemplazo, en ese caso, será antes de las 14,000 horas

La garantía cubre exclusivamente aquellas partes y componentes que hayan sido instalados en fábrica.

Esta garantía no es válida en los siguientes casos:

- a) Cuando no se demuestre que está dentro del plazo de la garantía.
- b) Cuando la avería en el sistema sea causada por no seguir los procedimientos de operación y mantenimiento fuera de lo establecido en el manual del usuario.
- c) Cuando haya existido algún intento anterior de reparación fuera de algún distribuidor autorizado.
- d) Cuando haya recibido golpes accidentales o intencionales, haya sido expuesto a elementos nocivos como ácidos, fuego, interperie o cualquier otro similar.
- e) Cuando los daños resulten de siniestros tales como incendios o fenómenos naturales como: inundaciones, temblores, descargas eléctricas, etc.
- f) Cuando los datos de la póliza y del producto no coincidan o hayan sido alterados.
- g) Cuando haya daños en el montaje o desmontaje efectuado por el usuario.
- h) Cuando el sistema haya sido alterado.
- i) Cuando no se presente la tarjeta de control de calidad.